

AÑO 1957

Expediente núm.



239193

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE I N V E N C I Ó N

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCION por 20 años, en España

a favor de

DON FRIEDRICH WILHELM SCHWING, de nacionalidad
alemana domiciliado en WANNE-EICKEL (Alemania)
calle de Dorstner Str. núm. 424

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TORNOS DE SEGURIDAD"

Nº 4503

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES



239193

P A T E N T E 239193
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TORNOS DE SEGURIDAD", a favor de DON FRIEDRICH WILHELM SCHWING, de nacionalidad alemana, residente en VANNE-EICKEL (Alemania), Dorstner Str. 424.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a "perfeccionamientos en los tornos de seguridad".

Para el transporte de cargas se utiliza tornos combinados con montacargas, los cuales pueden ser conectados mediante embragues de cualquier tipo de construcción.

5. El personal de servicio de tales máquinas, en la mayoría de los casos se compone de peones. Debido a ello sucede a menudo que a consecuencia de faltas de servicio las paradas del soporte de carga (montacargas), son alcanzadas inexactamente,
10. o bien se producen accidentes.



239193^D

5. El objeto de la invención es el proporcionar un aparato con el cual no se presenten los inconvenientes antes mencionados, a consecuencia de su construcción. Debido a las reducidas presiones de maniobra en los órganos de maniobra y a la guía forzosa de la palanca de maniobra, la atención del maquinista no es absorbida excesivamente por el torno, sino que puede ser concentrada casi exclusivamente en el movimiento del soporte de la carga.

10. El torno, además, está provisto de un trinquete de retroceso que al embragar sostiene la carga inmediatamente, sin que se necesite un movimiento de maniobra particular.

15. Además, las varillas de comunicación entre la palanca de maniobras y el embrague están desarrolladas de tal modo que también el desembrague tiene lugar forzosamente. Al efecto, la palanca de maniobra puede ser accionada automáticamente, asimismo, por varillas o un cable de desembrague desde el montacargas, si el maquinista descuida el desembrague, o puede ser maniobrado a distancia.

20. La figura 1 muestra esquemáticamente la disposición a título de ejemplo de un torno de seguridad según la invención.

25. a es el tambor para cable que lleva los trinquetes b que engranan en la polea de freno c y que impiden el descenso del torno, al cesar el accionamiento, puesto que la polea de freno es sujeta mediante la cinta de freno d por el peso e.

30. La palanca de maniobras f, al efecto, se encuentra en la posición dibujada en líneas de trazos. Si la carga ha de ser bajada, entonces la palanca f es girada alrededor del fulcro g, hasta que la palanca h, conectada rígidamente con f, levante la palanca del peso l y suelte la cinta de freno. Al



239193⁸

soltar la palanca de maniobra ésta retorna por la acción del peso a la posición dibujada en línea de trazos.

5. Para levantar la carga, la palanca de maniobra f es movida desde su posición inicial (véase también las figs. 2 y 3) hacia el torno, por lo cual el embrague k es acoplado mediante varillas i. Las varillas i abrazan con una prolongación angular m la palanca de maniobra f de manera que el embrague k es desacoplado forzosamente por el movimiento de retorno de la palanca de maniobra a su posición inicial. Para que la palanca de maniobra f pueda efectuar estos movimientos que transcurren prácticamente en forma angular entre sí, para bajar y levantar, aquélla está provista de una articulación n, siendo conducida, además, en una guía o a través de hendiduras correspondientes.

10. La realización descrita de la idea del invento sólo representa un ejemplo. La misma instalación, como es natural, puede ser aplicada, asimismo, para los cabrestantes con ruedas de fricción con movimiento excéntrico del árbol de embragar, y en general, para todos los tornos para cuyo accionamiento ha de efectuarse dos movimientos de maniobra de una palanca de mando.



N O T A

239193

Descrito el objeto de la invención, se declara nuevas y de propia invención, las reivindicaciones siguientes:

5. 1. Perfeccionamientos en los tornos de seguridad, con trinquete de retroceso, caracterizados porque consisten en disponer una sola palanca de maniobra, provista de una articulación de manera que con una de las partes de la palanca puede efectuarse movimientos angulares, mientras que la otra parte puede ser movida únicamente en un plano.

10. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque su palanca de maniobra es movida en una guía provista de correspondientes hendeduras.

15. 3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las varillas que conducen al embrague abrazan la palanca de maniobras, por ejemplo a modo de horquilla.

20. 4. Perfeccionamientos en los tornos de seguridad. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 DIC. 1957

FRIEDRICH WILHELM SCHWING

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

tr:jpt
mo/mr.

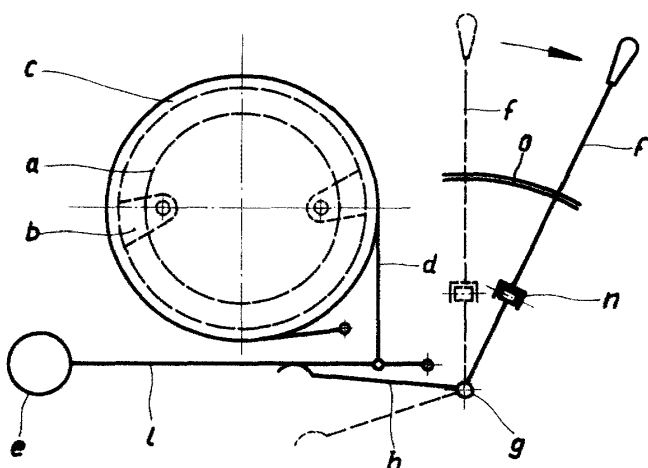


Fig. 1

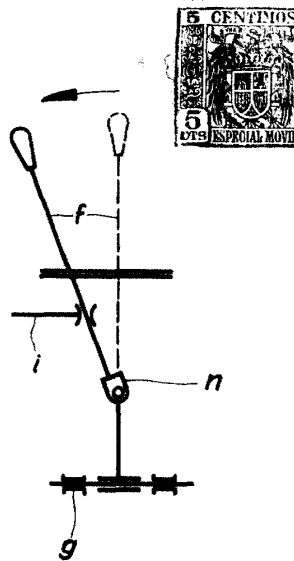


Fig. 2

239193

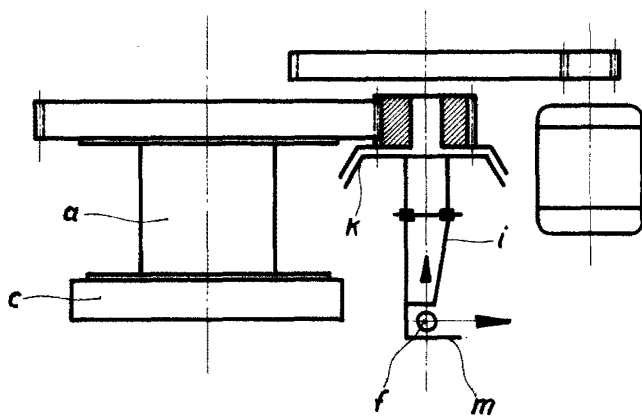


Fig. 3

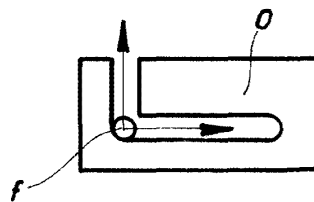


Fig. 4

Madrid, 9 8 Dic. 1957.
 Jaime Isern
 p.p.